

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ESTELA MUÑOZ RUIZ:

Reclamación de pago: ESTELA MUÑOZ RUIZ

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (RESIDENCIAL EISENHOWER), por importe de **1.654,16 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Cuotas pendientes 2024-2025: H-4ºB y plaza 181, de fecha 06 - 06 - 2024 por importe de 1.654,16 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES43 0081 5585 3100 0102 1210 y nos envía el justificante de pago al mail gefisan@gefisan.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **RESIDENCIAL EISENHOWER**